



2011080125125

24/08/2011 - 10:48

Operador: LADIAZ

Nro. Inscip:167 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración :

Por medio de la presente y en orden a dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias actualmente vigentes, ponemos en su conocimiento que se ha producido como **HECHO ESENCIAL** la renuncia voluntaria presentada por don Alberto Chadwick Molina al cargo de Gerente General de CHG Corredores de Bolsa S.A. La renuncia antes informada se aceptó a contar del 23 de Agosto de 2011, en sesión ordinaria de directorio celebrada en la misma fecha.

En la misma sesión de directorio ya mencionada, se acordó designar en su reemplazo, como nuevo Gerente General de la Sociedad, a contar del 23 de Agosto del presente año, al señor Andrés Zabala Hevia.

La presente comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Felipe Gana de Landa  
Presidente del Directorio  
CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.

Santiago, 24 de Agosto de 2011